

Tribunal suplente número 1, Oficiales Audiencia Territorial de Madrid:

Vocales: Doña María Josefa Oliver Sánchez en sustitución de doña Marina Gil Flores.

Tribunal suplente número 1, Auxiliares Audiencia Territorial de Madrid:

Vocales: Donde dice: «don Julio Piquero de la Calle», debe decir: «don Publio Piquero de la Calle».

Tribunal suplente número 1, Agentes Audiencia Territorial de Madrid:

Vocales: Donde dice: «don José María Gutiérrez de Páramo», debe decir: «don José María Gutiérrez del Páramo».

Tribunal titular número 3, Agentes Audiencia Territorial de Madrid:

Vocales: Donde dice: «doña Margarita Utrera Gómez», debe decir: «doña Margarita Utrera Sánchez».

Tribunal suplente número 3, Agentes Audiencia Territorial de Madrid:

Presidente: Don Félix Herrero Abad en sustitución de doña María Luisa Ruesta Botella.

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de mayo de 1988.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**13031** *RESOLUCION 561/38456/1988, de 23 de mayo, de la Dirección de Enseñanza, por la que se modifica la fecha de las pruebas profesionales para la oposición a ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción, rama de Armamento y Material.*

Se modifica la Resolución 561/38270/1988, de 15 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 95, del 20), en lo que se refiere a las pruebas profesionales de la oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción, rama de Armamento y Material, que se celebrarán en tanda única el día 20 de junio próximo, en vez del día 13 como se hacía constar.

Madrid, 23 de mayo de 1988.—El General Director interino de Enseñanza, Fernando Martínez Valín.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**13032** *RESOLUCION de 16 de mayo de 1988, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas.*

Expirado el plazo de presentación de solicitudes señalado en la base 3.2 de la Resolución de 23 de marzo de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas,

Esta Subsecretaría de Economía y Hacienda, por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la mencionada Resolución y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, ha tenido a bien declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos.

Estas listas certificadas completas quedarán expuestas al público en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (calle Marqués de Monasterio, 3, Madrid), en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en los Gobiernos Civiles, en el Ministerio de Economía y Hacienda (calle Alcalá, 9, y paseo de la Castellana, 162, Madrid) y en la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales (calle Guzmán el Bueno, 137, Madrid).

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

La primera parte del primer ejercicio tendrá lugar el día 16 de junio de 1988, a las diecisiete horas, en la Escuela de la Hacienda Pública, calle Cartagena, 83 y 85, Madrid.

La segunda parte del primer ejercicio se realizará el día 17 de junio de 1988, a las dieciséis horas, en el mismo lugar. En esta prueba los aspirantes podrán hacer uso de calculadora.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de mayo de 1988.—P. D. (Resolución de 22 de febrero de 1986), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

**13033** *RESOLUCION de 19 de mayo de 1988, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Facultativos.*

Expirado el plazo de presentación de solicitudes señalado en la base 3.2 de la Resolución de 28 de marzo de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Facultativos,

Esta Subsecretaría de Economía y Hacienda, por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la mencionada Resolución y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, ha tenido a bien declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos.

Estas listas certificadas completas quedarán expuestas al público en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (calle Marqués de Monasterio, 3, Madrid), en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en los Gobiernos Civiles y en el Ministerio de Economía y Hacienda (calle Alcalá, 9, y paseo de la Castellana, 162, Madrid).

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

La celebración del primer ejercicio tendrá lugar el día 20 de junio de 1988, a las nueve treinta horas, en los locales de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística, calle Ferraz, 41, Madrid.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de mayo de 1988.—P. D. (Resolución de 22 de febrero de 1986), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

**13034** *RESOLUCION de 23 de mayo de 1988, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado.*

Por Resolución de 13 de mayo de 1988 fueron aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado, no habiéndose incluido en las mismas ningún aspirante excluido,

Esta Subsecretaría de Economía y Hacienda, por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de 28 de marzo de 1988, de la citada Secretaría de Estado, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado, ha tenido a bien declarar aprobadas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos.